



223890

8 SEP

223890

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

PATENTE INVENCION

por:

"NUEVO SISTEMA DE CARPINTERIA, MIXTA DE HORMIGON Y MADERA, PARA CONSTRUCCION DE VENTANAS Y HUECOS SIMILARES".-

-----

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Rodolfo Lama Prada y Don Alfonso Pérez Pérez, de nacionalidad española, residentes en Madrid, Povedilla nº 11.

Toda la carpintería de madera que habitualmente se utiliza en edificación, tiene el inconveniente de su gran susceptibilidad a la influencia de los agentes atmosféricos. Particularmente en las regiones sometidas a regímenes climatológicos extremos, o en aquellas que como ocurre en el Norte y Noroeste de España sufren mucho la acción de la humedad y las brumas son constantes, la carpintería suele alterarse, presentando hinchazones, abombamientos y agrietados.

El nuevo sistema de carpintería mixta de hormigón y madera que se ha concebido y que es objeto de la presente patente, elude tales inconvenientes y resulta totalmente inalterable a las oscilaciones y cambios atmosféricos, aun a los más extremos, siendo inmune a torcedu-

223 890



15 ras de todo género y manteniendo una conformación rigi-  
da y constante por mucho que sea el tiempo que pase so-  
bre la obra.

20 Por si fuera poco, y como ventajas que añadir a la  
fundamental que el sistema presenta con respecto a las  
restantes carpinterías conocidas, tenemos la de la eco-  
nomía resultante de su fabricación en serie y la de per-  
mitir un perfecto acabado de pintura que hace factible  
la adopción de tonalidades de gran belleza mantenidas  
siempre con uniformidad.

25 Esencialmente, el sistema que nos ocupa comprende  
los siguientes elementos o partes principales:

30 a) Marco exterior o estructura fundamental de la  
ventana o hueco a realizar, constituido en hormigón vi-  
brado y armado con varillas de acero, cuyo marco está  
dividido por un travesaño central en dos partes: una  
superior y fija, provista de un rebaje perimetral para  
alojamiento de un cristal que queda empotrado firmemen-  
te en la estructura del marco por unos tojinos radiales  
de goma e inmovilizado con masilla de vidriero, y otra  
35 inferior y practicable cuya forma en sección permite en-  
cajar un marco de madera o carpintería metálica con vi-  
drio que constituye su parte móvil y, deslizándose por  
el carril natural que forma dicha sección, actúa en for-  
ma de guillotina, subiendo y bajando a voluntad del u-  
40 suario.

b) Marco-tapajuntas interior, dotado de un rebaje en  
el que van emperniadas las contraventanas o fraileros,  
moldeados en la forma corriente, es decir, por un panel  
de "táblex" u "okumen", y fijo al marco externo o estruc-  
45 tura fundamental de la ventana por unos vástagos o tacos

223890



de madera de que va provisto y que, fabricados en la propia pieza que forma el marco-tapajuntas, se incrustan en la masa de hormigón del repetido marco exterior.

50 Exteriormente, el conjunto cubre la junta del marco de hormigón con la fábrica del muro mediante un simple ladrillo que conforma las jambas exteriores del hueco, quedando como parte visible la de un hueco normal que se complementa con el desagüe y una capa o revestimiento de piedra artificial.

55 Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, únicamente a título ejemplario y sin ningún alcance limitativo, en los adjuntos gráficos se representa una forma de ejecución práctica:

60 La fig. 1a, muestra un corte transversal del sistema de carpintería mixta de hormigón y madera que nos ocupa, apreciándose distintamente el marco exterior (8) de hormigón armado con las varillas de acero (9), los tojinos radiales de goma (7) mediante los que se empotra en la masa del marco el cristal de la parte superior y fija  
65 de la estructura, el marco de madera o de carpintería metálica (5) con su correspondiente cristal (6) que se encaja en la forma de sección del propio marco externo para discurrir en el carril que con dicha sección se constituye, el marco-tapajuntas interior (1), también con su  
70 correspondiente rebaje, y la contraventana o fraileró (2) que va emperniada en tal rebaje, los vástagos o tacos (4) de que está dotado el marco-tapajuntas para su fijación al marco (8) por empotrado en la masa de aquel, la fábrica de muro (10) y (11) que constituye junta con el  
75 hormigón del marco externo (8) o estructura del sistema de carpintería mixta que describimos, el ladrillo (12)

2238908



80

que conforma las jambas exteriores del hueco y el revestimiento (14) de este último, en el que aparece practicado el carril (13) para instalación de persiana enrollable.

85

La fig. 2ª, es una sección vertical del propio sistema en la que se observa una proyección en perfil de los mismos elementos y partes ya representados gráficamente en la figura anterior, a saber: marco exterior (8), varillas de armadura (9), tojinos de goma (7) para fijar al marco el cristal de la parte superior y fija de la estructura, marco de madera o carpintería metálica (5) con su cristal (6) discurrente por la sección practicada en el marco (8), marco-tapajuntas interior (1), contraventana (2) con su panel (3) encajada en el rebaje de aquel y emperniada al mismo, vástagos o tacos (4) previstos en el marco-tapajuntas para fijarle al marco (8) por empotrado en su masa y jamba exterior del hueco (12) determinada por la junta del marco de hormigón a la fábrica del muro.

90

95

100

La fig. 3ª, reproduce hasta tres proyecciones del sistema de carpintería mixta cuya patente se pretende debidamente acabado, es decir, correspondiendo respectivamente a una vista exterior, un perfil y una vista interior del hueco logrado.

105

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y reservándose los peticionarios cuantos derechos les confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial, especialmente el de obtener sucesivos Certificados de Adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica pueda aconsejarles.

223890<sup>8</sup> S



REIVINDICACIONES.

110 Se reivindican a nombre y favor de Don Rodolfo Lama Prada y Don Alfonso Pérez Pérez, ambos de nacionalidad española, los términos siguientes:

115 1ª.- Nuevo sistema de carpintería, mixta de hormigón y madera, para construcción de ventanas y huecos similares, caracterizado por comprender un marco exterior, estructura fundamental de la ventana o hueco a realizar, constituido en hormigón vibrado y armado con varillas de acero, cuyo marco está dividido por un travesaño cen-  
120 tral en dos partes: una superior y fija, provista de un rebaje perimetral para alojamiento de un cristal que queda empotrado firmemente en la estructura del marco por unos tojines radiales de goma e inmovilizado con ma-  
silla, y otra inferior y practicable cuya forma en sec-  
125 ción permite encajar un marco de madera o de carpintería metálica con vidrio que constituye su parte móvil y que, deslizándose por el carril natural que forma dicha sec-  
ción, actúa en forma de guillotina, subiendo y bajando a voluntad del usuario.

130 2ª.- Nuevo sistema de carpintería, mixta de hormigón y madera, para construcción de ventanas y huecos simila-  
res, según lo reivindicado en el punto primero, caracte-  
rizado por disponerse un marco-tapajuntas interior que, dotado de un rebaje en el que van emperniadas las con-  
traventanas, constituidas en la forma corriente, o sea  
135 por simples paneles, va unido al marco externo o estruc-  
tura fundamental de la ventana por unos vástagos o taocs de madera de que va provisto y que, fabricados en la propia pieza que constituye el marco-tapajuntas y formando un mismo cuerpo con él, se incrustan en la masa

223890



de hormigón del repetido marco exterior.

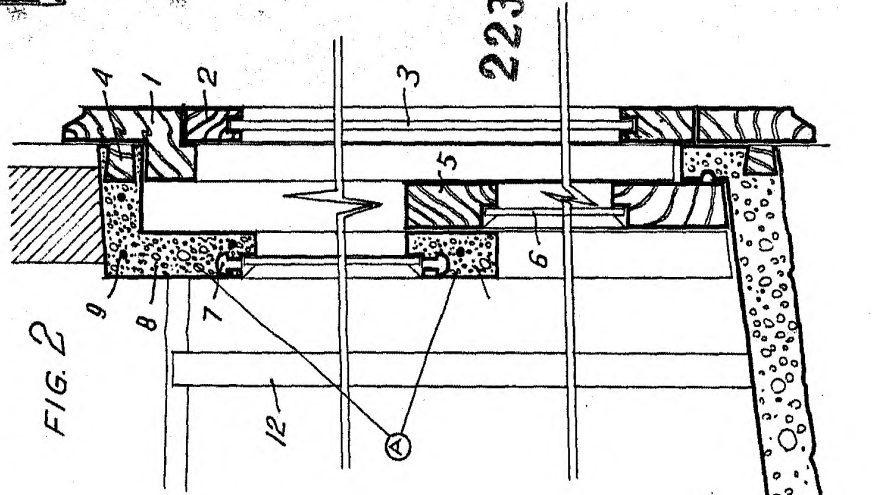
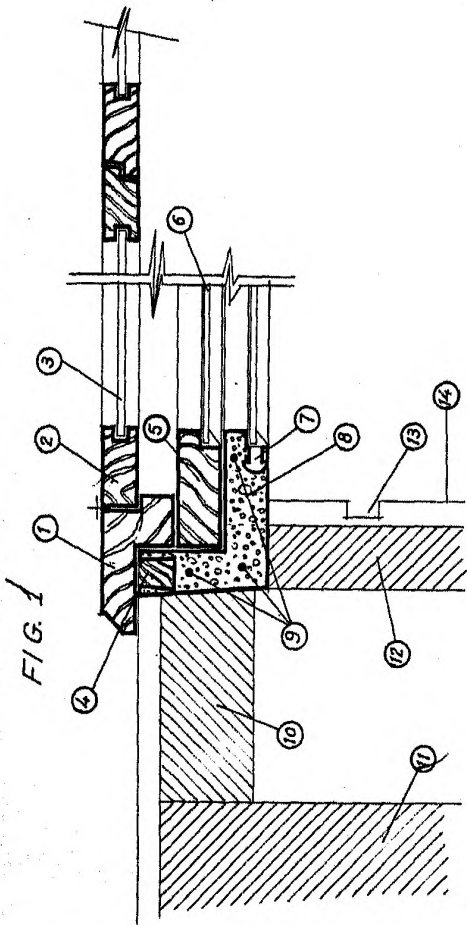
140

3º.- NUEVO SISTEMA DE CARPINTERIA, MIXTA DE HORMIGON Y MADERA, PARA CONSTRUCCION DE VENTANAS Y HUECOS SIMILARES.

145

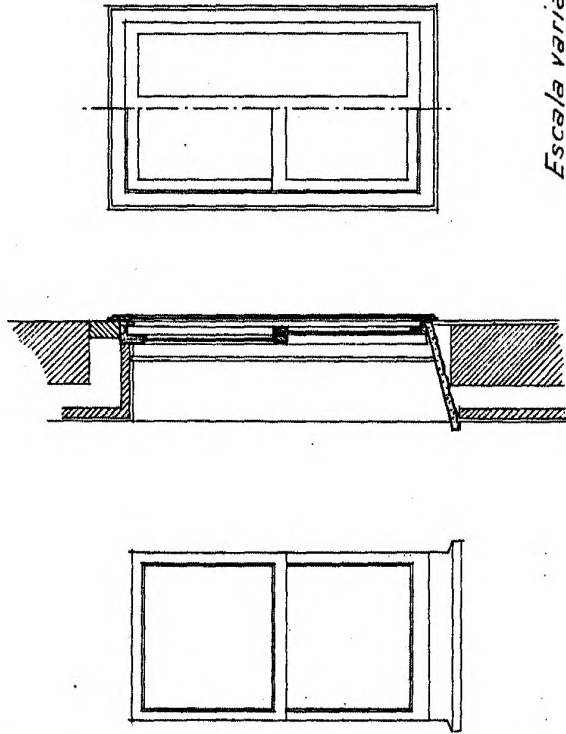
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas, foliadas por una sola cara y dibujos anexos.

Madrid, 8 de Septiembre de 1955.



22389

FIG. 3.



Escala variable.

Madrid 8 Septiembre de 1955

*Alfonso Pérez*